



# Acota INE proselitismo a aspirantes de Frente

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Al igual que lo hizo con los morenistas, el INE ordenó a los aspirantes presidenciales del PRI, PAN y PRD realizar sus eventos de proselitismo, preferentemente, en sedes de esos partidos.

Además, ordenó a cuatro de los contendientes del Frente opositor bajar de sus redes sociales publicaciones sobre su intención de contender por la candidatura presidencial.

Esto, al considerar que son expresiones proselitistas -fuera de un proceso electoral-, no partidistas, como tendría que ser en su actual ejercicio interno, lo que podría convertirlo en actos anticipados de precampaña y campaña.

“Los actos o eventos que realicen en el marco del proceso de selección de la Persona Responsable para la Construcción del Frente Amplio por México, se lleven a cabo preferentemente en lugares pertenecientes a los propios partidos políticos, como sus oficinas estatales o municipales”, indica el acuerdo aprobado por la Comisión de Quejas del INE.

También se establece que deberán estar dirigidos

a la militancia y simpatizantes, pues se trata de un proceso proselitista.

Además, les recuerdan que no deberán emitirse expresiones de índole electoral y antes de cada asamblea se deberá informar a los asistentes que dichos actos son partidistas, sin miras al 2024.

“Exigir el deber de cuidado, en cuanto a revisar el contenido de los discursos de las personas que están participando para la titularidad (del cargo por el que compiten)”, indica.

Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Enrique de la Madrid, tendrán seis horas, a partir de la notificación, para retirar una veintena de mensajes en Twitter, Tiktok y Facebook, en las que hablan sobre su aspiración presidencial.

En la discusión, los consejeros insistieron en que los aspirantes no están en un proceso electoral, por lo que los lineamientos aprobados el miércoles pasado no les dan luz verde para cometer actos anticipados de precampaña o campaña.

Además, afirmaron que el INE será estricto en revisar que se cumpla las reglas para que no haya simulación de ningún partido.